

romperá cada vez mas por la defusion de la impiedad i de todos los vicios que esta produce! No es por falta de ilustracion, ni por atraso de luces que estamos en desórden i en retroceso: es por carencia de buenas costumbres, i de sanos principios; es por falta de religiosidad, de buena fé i de celo público, por sobra de amor propio, de pasiones ruines i de indiferencia por los deberes mas sagrados.

(Continuará.)

## COLABORADORES.

### **Regreso de los Jesuitas a la Nueva Granada.**

Como miembros, aunque insignificantes, del Clero católico de la República, i como interesados en el triunfo de los principios conservadores de las sociedades i en la consiguiente moralizacion de las masas populares, nos congratulamos una i mil veces por tan plausible acontecimiento.—El celo de los pastores ordinarios no basta ya para detener el torrente de corrupcion i de inmoralidad que se ha difundido i propagado entre las masas populares, a la sombra de las malas doctrinas:—la educacion de la juventud se halla confiada en lo jeneral a hombres no solamente estraños a la ciencia de la religion sino tambien hostiles a ella, i que en medio de su demencia quisieran ver sustituido en su pais el frio i estéril protestantismo a la religion que les enseñaran sus padres.—Los mas de los periódicos de la República son libelos infamatorios contra el Clero católico, i el menoscabo i avercion acia sus miembros van cada dia en aumento: hasta el bello sexo naturalmente piadoso se ha dejado sorprender, i abrigo prevenciones desfavorables i fuertes antipatías hácia ellos. Por consiguiente, al ver llegar, en tales circunstancias, al ver llegar en nuestro auxilio tan excelentes operarios, tan poderosos i eficaces coadjutores, no podemos menos que congratularnos sobre manera i dar gracias al Altísimo por el gran favor que ha querido dispensarnos.

Nuestros mas fervientes votos son ahora por que jamás vuelvan a verse estrañados de entre nosotros i que permanezcan siempre a nuestro lado!

X i Z.

## INSERCIONES.

### **Informe de la Direccion jeneral de la congregacion de caridad.**

(Continuacion).

La seccion 4.ª ha continuado imperturbable ofreciendo instrucciones, consejos i consuelos a las infelices reclusas. Las diferentes Superiores que han tenido la seccion, animadas de un verdadero espíritu de caridad, les han ofrecido frecuentes consuelos, tanto espirituales como temporales, les han proporcionado ocupacion i las han conducido al bien por medio de prácticas santas, de repetidas instrucciones i de ejercicios espirituales; han aliviado sus miserias, i han tratado de mejorar en cuanto les ha sido posible su tristísima habitacion i la escasez de sus recursos. Para patentizar mejor a los ojos de V. S. I. la suerte de aquellas infortunadas criaturas, i el zelo i caridad que en favor suyo han desplegado las señoras Superiores de la seccion tengo el honor de acompañar a V. S. I. el último informe que la señora Concepcion Ibáñez de Trujillo tuvo a bien presentarme en el mes de julio del presente año.

Nuestro Prefecto jeneral, Sr. Dr. Carlos Calvo, ha continuado desempeñando su destino con todo

el zelo i con toda la caridad que lo caracterizan; i sin desentenderse del cuidado que exigen las otras secciones, ha consagrado sus especiales desvelos al cuidado de los enfermos, elijiendo aquel establecimiento por su habitacion, constituyéndose Capellan de él i Director de la piadosa asociacion de señoras que existe hoy en el Hospital. Digna es por cierto de elojio, la piedad del Sr. Prevedado Dr. Calvo, i digna de toda estimacion i de la gratitud de los pobres. Ojalá que ella encuentre muchos imitadores; i ojalá que nuestro digno Prefecto jeneral, encuentre muchos consuelos en la vida, i una recompensa eterna por el bien que hace.

Los señores eclesiásticos que han obtenido el destino de capellanes del Hospital, lo han desempeñado con esa constancia, con esa exactitud i con esa bondad que tanto aumenta el consuelo que ofrecen a los enfermos i a los aflijidos los ministros de nuestra santa Religion. Varios otros Sacerdotes seculares i varios religiosos de diversas comunidades, se han prestado tambien voluntariamente a ofrecer los auxilios de su santo ministerio, tanto a los enfermos en el Hospital, como a los pobres de la Casa de Refujio; i a las reclusas en la cárcel de mujeres. Los informes que presenten a V. S. I. las señoras Superiores de la 1.ª i 2.ª seccion, le harán conocer muchos actos de jenerosidad ejecutados por varios sujetos i señoras de la capital en favor de aquellos establecimientos, con lo cual V. S. I. tendrá una verdadera satisfaccion.

El zelo i la caridad con que las señoras Vicenta I. de Galaviz, i María R. Imbrecht de Herrera, Isabel Caicedo de Acevedo i Dolóres Caicedo de Portocarrero, Joaquina Cordovez de Tanco i Francisca Ortega de Vélez, Concepcion Ibáñez de Trujillo e Ignacia Osorio, se han prestado a desempeñar sus destinos en las cuatro secciones, son dignas de todo elojio, como lo son tambien la actividad, la exactitud i la buena voluntad con qué, como tesoreras de las cuatro secciones han desempeñado los suyos las señoras Rita de Francisco, Rudecinda Otero de Quijano, Manuela Serna de Valenzuela i Evarista Quijano de Caicedo. Así mismo debo recomendar a V. S. I. la piedad i asidua consagracion con que, a pesar de sus enfermedades habituales ha desempeñado su destino de Tesorera jeneral de la Congregacion, la señora Maria Francisca Urizarri de Cuervo; i en una palabra, Ilustrísimo Señor, yo debo repetir hoy lo que dije a V. S. I. en mi Informe del año próximo pasado: mi destino de Superiora jeneral, me ha hecho conocer cada dia con mayor certeza, la sincera piedad que reina en el corazon de las señoras asociadas a esta congregacion.

Habiendo de reunirse bien pronto el Consejo de la congregacion presidido por V. S. I. i debiendo presentarle entónces los libros de las diferentes tesoreras, me parece inútil detenerme a formar la cuenta de cargo i data de cada una de las secciones, V. S. I. las verá en los libros correspondientes, i si lo tuviere a bien los mandará publicar para satisfacer, si lo creyere necesario, las exigencias del público. Tambien verá V. S. I. las actas de las diferentes secciones que ha tenido el Consejo Directivo, i en ellas espero que V. S. I. encontrará algunas determinaciones de su agrado.

Como Superiora de la comision encargada de colectar limosnas para la traslacion de las Hermanas de la Caridad, debo poner en conocimiento de V. S. I. que esta comision ha tenido el consuelo de reunir 5,000 pesos fuertes, 3,000 recibidos como limosnas dadas por varias personas respetables de la ciudad; i 2,000 que de los fondos del Hospital nos fueron concedidos por el Sr. Gobernador de la provincia. El pormenor de las limosnas recojidas